ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA GORGE WASHINGTON CIA. LTDA.

En Riobamba, en su local principal ubicado en la Av. Atahualpa S/N, Barrio la Tarazana, siendo las 10:00 horas del día miércoles 28 de marzo del 2.018, de acuerdo a la Convocatoria abajo propuesta para realizarse la presente Junta General Universal, de acuerdo al Art.238 de la Ley de Compañías, se reúnen los Sres. Dr. Lizardo Enrique Colcha Arévalo, Walter Xavier Orozco Colcha y Sra. Nancy Graciela Orozco Colcha, correspondiendo al 100% del capital pagado. Quorum con el cual se instala la Junta. Se propone los siguientes puntos a tratar y resolverse:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPANIA GORGE WASHINGTON CIA. LTDA

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la Compañía GORGE WASHINGTON CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria, el día miércoles 28 de Marzo del 2.018, a las 10:00 hs. en su local principal ubicado en Riobamba, Av. Atahualpa, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2.017
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2.017, y Resolución sobre los Resultados.

Luego de aprobado el orden del día se da paso al punto 1 de la Convocatoria;

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017. El Gerente General da lectura su informe económico del Ejercicio Económico 2.017, (Anexo 1) Los socios lo aprueban por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017 Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS. El Dr. Enrique Colcha Arévalo, Gerente General da lectura al **Balance de Situación:** ACTIVO $ 252.193.63 PASIVO $ 226.252.16 PATRIMONIO $ 25.941.47, **Estado de Resultados**: Ingresos $ 80.853.75 Gastos $ 71.414.17, UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO $ 9.439.58, 15% Trabajadores $ 1.415.94, Impuesto Causado $ 2.005.91. Pone además en conocimiento de la Junta que el valor de la Pérdida Acumulada de Ejercicios Anteriores por el valor de 46.495.45 se absorbe con las Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores, se toma $ 47.27 para la Reserva legal quedando un total de $ 400.00 de la Utilidad del Presente Ejercicio (Anexo 2). Sobre los resultados el Gerente General propone a la Junta realizar los pagos de los trabajadores, Impuesto a la Renta, se contabilice la reserva legal y el saldo pase a utilidades acumuladas.

RESOLUCION; Sometidos a votación, los balances son aprobados por unanimidad al igual que la resolución sobre los Resultados.
Siendo las 11:30 minutos, se clausura la Junta General Universal. Para constancia de la legalidad de lo tratado y su aprobación firman el Presidente y Secretario que lo certifica, en unión a los demás socios

WALTER XAVIER OROZCO COLCHA
PRESIDENTE
SOCIO

DR. ENRIQUE COLCHAAREVALO
SECRETARIO – GERENTEGENERAL
SOCIO

NANCY GRACIELA OROZCO COLCHA
SOCIA